

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 977

Impreso el día 20 de octubre de 2014

Término del artículo 113: 29 de octubre de 2014

COMISIÓN DE TURISMO

SUMARIO: **Cuarta** Semana Gastronómica Sabor Jujuy, realizada del 23 al 31 de agosto de 2014, en la ciudad capital de la provincia de Jujuy. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Rivarola.** (6.841-D.-2014.)

INFORME

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Rivarola, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la “IV Semana Gastronómica Sabor Jujuy”, realizada del 23 al 31 de agosto de 2014, en la ciudad capital de la provincia de Jujuy; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la “IV Semana Gastronómica Sabor Jujuy”, llevada a cabo del 23 al 31 de agosto de 2014, en la ciudad capital de la provincia de Jujuy.

Sala de la comisión, 8 de octubre de 2014.

Omar A. Duclós. – Ana C. Gaillard. – Ana M. Ianni. – Martín A. Pérez. – Héctor Baldassi. – Eduardo S. Brizuela del Moral. – Jorge A. Cejas. – Carlos G. Donkin. – Josué Gagliardi. – José D. Guccione. – Stella M. Leverberg. – Agustín A. Portela. – Élide E. Rasino. – Liliana M. Ríos. – Julio R. Solanas. – Susana M. Toledo. – José A. Vilariño.

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Rivarola, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la “IV Semana Gastronómica Sabor Jujuy”, llevada a cabo del 23 al 31 de agosto de 2014, en la ciudad capital de la provincia de Jujuy.

Las señoras y señores diputados, al comenzar el estudio de la iniciativa, han tenido en cuenta la importancia de esta propuesta orientada a conocer Jujuy a través de sus aromas, colores, costumbres y texturas evidenciadas a través de sus particulares platillos.

La nutrida agenda comenzó el día 23 con el concurso gastronómico organizado por Quínoa Instituto Gastronómico, continuando con clases a cargo de importantes chefs, charlas sobre cultivos andinos y cursos en toda la provincia a cargo de la Secretaría de Turismo de la provincia.

Finalmente, el cierre de las actividades tuvo lugar el día domingo 31 de agosto, en la Plaza Belgrano, con la preparación de una cazuela gigante de llama, con juegos, espectáculos musicales y degustaciones.

Por todo lo aquí expuesto, la comisión ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente introduciendo modificaciones al texto original en virtud de una técnica legislativa más adecuada.

Omar A. Duclós.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la “IV Semana Gastronómica

Sabor Jujuy”, que se llevará a cabo del día 23 al 31 de Agosto del corriente año, en la capital de la provincia de Jujuy.

Rubén A. Rivarola.